

31218 - Psicopatología general

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 31218 - Psicopatología general

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 613 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes objetivos generales:

- 1) Conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos generales de la Psicopatología.
- 2) Alcanzar la terminología específica de la Psicopatología.
- 3) Comprender la importancia epistemológica de las clasificaciones y sus críticas.
- 4) Conocer las nuevas aproximaciones transdiagnósticas en Psicopatología
- 5) Conocer e identificar los principales procesos alterados.
- 6) Comprender el papel de la Psicopatología en el ámbito de la psicología clínica y de la psicología general.
- 7) Saber describir y explorar la conducta anormal.

Estos objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Universidad de Zaragoza:

Objetivo 3: Salud y bienestar.

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar la asignatura, deberá ser capaz de demostrar el conocimiento alcanzado en los conceptos básicos relacionados con la psicopatología, sus modelos explicativos, la principal metodología de investigación acerca de la psicopatología y las características de los sistemas de clasificación más importantes, junto a sus críticas y aproximaciones más recientes (p. ej., transdiagnóstico).

El alumnado deberá demostrar, a su vez, un adecuado conocimiento de las distintas alteraciones de los procesos psicológicos: conceptos básicos, clasificaciones, diferenciación de otras psicopatologías y modelos explicativos.

Por último, el alumnado deberá ser capaz de identificar correctamente los procesos alterados, concretar las alteraciones específicas y justificarlas, en un estudio de caso clínico mediante la realización de un psicopatograma.

3. Programa de la asignatura

PARTE I. Aspectos históricos, conceptuales y diagnósticos de la psicopatología.

Tema 1. Historia de la psicopatología

Tema 2. Conceptos y modelos en psicopatología

Tema 3. Clasificación y diagnóstico en psicopatología

PARTE II. Psicopatología de los procesos y las funciones psicológicas Tema 4. Psicopatología de la atención y la conciencia

Tema 5. Psicopatología de la percepción y la imaginación

Tema 6. Psicopatología de la memoria

Tema 7. Psicopatología del pensamiento

Tema 8. Psicopatología del comportamiento y la conducta motora

Tema 9. Regulación emocional

4. Actividades académicas

1. Clase expositiva*: 30 h (3 ECTS)

*Podrán participar invitados.

2. Actividades prácticas (3 ECTS):

2.1. Clases prácticas (20 h)

2.2. Seminarios y/o trabajos en pequeños grupos (10 h)

5. Sistema de evaluación

El alumnado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

1. Se realizará una prueba que constará de dos partes: la primera consistirá en una prueba objetiva de 30 preguntas con tres alternativas de respuesta sobre los contenidos expresados en el programa que puntuará hasta un máximo de 6 (fórmula de corrección: Aciertos-(Errores/N-1); la segunda consistirá en realizar el psicopatograma de un caso práctico que puntuará hasta un máximo de 4. Ambas partes deben ser superadas (a partir de 3 y 2 respectivamente) para poder obtener la puntuación media del examen.
2. El contenido del programa puede desarrollarse sobre la base de la bibliografía básica, así como de las explicaciones complementarias que el profesor imparta. En consecuencia, los contenidos impartidos podrán ser asimismo objeto de examen, siempre que se ajusten a los contenidos expresados en el programa.
3. Todo el alumnado tendrá derecho a una evaluación global sobre todos los contenidos de la asignatura en la que podrá optar a la máxima calificación.